



Universidad de Valladolid



Fundación  
General de la  
Universidad  
de Valladolid

## ANEXO 1

DIRECTOR/A DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZA LA CONVOCATORIA:  
JUAN GARCÍA SERNA

Nº DE BECAS CONVOCADAS: 1

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ADSCRIBE LA BECA:  
Evaluación de proyectos y consultoría técnica de ingeniería. CÓDIGO = 062/164591

ENTIDAD FINANCIADORA: OTRI\_TRANSFERENCIA RESULTADOS INVESTIGACION

DEPARTAMENTO/INSTITUTO LOU DE APLICACIÓN DE LA BECA:  
INSTITUTO DE BIOECONOMÍA

CENTRO DE APLICACIÓN DE LA BECA: INSTITUTO DE BIOECONOMÍA - EII - DEPARTAMENTO IQTMA

Estas becas se financiarán con cargo a un Proyecto de Investigación gestionado por la Fundación General de la Universidad de Valladolid.  
Código Proyecto:

MODALIDAD DE LA BECA Y HORAS MENSUALES EXIGIBLES:

(Marque con una **X** lo que proceda)

MODALIDAD I (TITULADOS)

Dedicación:

Beca completa: (de 120 a 140) horas  
mensuales

Beca reducida: (de 60 a 70) horas mensuales

MODALIDAD II (NO TITULADOS)

Dedicación:                    horas/mes

DURACIÓN DE LA BECA: 2 meses.

La actividad se desarrollará inicialmente durante el periodo

Desde: 3 de Agosto de 2020 hasta: 2 de Octubre de 2020

Esta beca: (marque con una X lo que proceda)

- Se podrá prorrogar hasta completar un periodo total de 6 meses
- No se podrá prorrogar

IMPORTE DE LA BECA 1100 euros brutos mensuales

#### REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS SOLICITANTES

- Ser licenciado/cursar estudios en  
GRADUADO/TITULADO EN INGENIERÍA QUÍMICA  
CURSAR ESTUDIOS DE MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA
- Se valorará tener conocimientos en  
INGENIERÍA DE PROCESOS Y PRODUCCIÓN  
ASPEN PROPERTIES, ASPEN HYSYS (ESTÁTICO Y DINÁMICO) Y ASPEN PLUS.
- Otros requisitos  
SE VALORARÁ EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TAREA A DESARROLLAR:

El/La aspirante seleccionada realizará trabajos de:

1. Estudio bibliográfico de procesos químicos
2. Análisis de procesos químicos con simuladores de proceso: generar procesos, simularlos y analizar resultados.
3. Redacción de informes.
4. Participación en reuniones científicas y de ingeniería presencial o por videoconferencia.

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN. El Director del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base III de las bases reguladoras, designo como integrantes de la citada Comisión a:

D./Dña. MARIA JOSÉ COCERO ALONSO

D./Dña. ANGEL MARTÍN MARTÍNEZ

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES: La Comisión de selección valorará las solicitudes de acuerdo con los siguientes criterios:

- Curriculum vitae hasta 50 puntos
- Expediente académico hasta 20 puntos
- Conexión entre estudios realizados y el proyecto de investigación hasta 20 puntos
- Requisitos específicos acreditados hasta 10 puntos

En Valladolid a 8 de JULIO de 2020

**Firma:**